



**¿QUIERE UD.
PERTENECER
A LA
MASONERÍA?**

¡Este Boletín, esta dirigido a quien tiene Aptitudes, Cualidades, y Deseos de Ingresar a la Masonería!.

La Masonería, es una escuela de Superación Espiritual e Intelectual, de Honor y de Virtud. Su Meta, el conocimiento de la Verdad, el desarrollo de la Solidaridad Humana, mediante la formación de una conciencia universal de Fraternidad, entre todos los hombres de la tierra.

La Masonería, condena la persecución política y religiosa, la violencia, en todas sus formas, la explotación del hombre por el hombre, la maledicencia y la impiedad. Exige, de sus miembros, la practica de Virtudes Morales, Intelectuales y Sociales que enaltezcan su espíritu.

Son condiciones Morales, la creencia en la existencia de un Ser Supremo, al que genéricamente denominamos, Gran Arquitecto del Universo.

No se exige, la abjuración de Principios Religiosos, Políticos o Filosóficos; pero si, absoluta Moralidad y Practica de Bondad, Caridad, Solidaridad y Justicia, así como el reconocimiento de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, Nobles Principios Universales, que han permitido a los pueblos, conscientes de

su deber, luchar por sus ideales, forjando Patrias Libres, Soberanas y Justicieras.

Por principio, un Masón, es libre y soberano, no acepta la coacción de dogmas ni de tiranías.

La Masonería, no es un Club, no es un Partido Político, ni es una Religión.

No es un Club, pero requiere de cuotas para su subsistencia.

No es un Partido Político, pero imparte conocimientos de la Vida Política que rige Nuestro País.

No es una Religión, pero exige la creencia en Dios, un ateo no es admitido en nuestras filas.

Tampoco es una Beneficencia Publica, pero ejerce la Filantropía, ayudando a quienes se encuentran en desgracia o desamparadas.

Las Raíces de la Masonería, están tomadas del lejano pasado, sus ideales y enseñanzas, son puramente éticas, educacionales y espirituales, las cuales,

a través del tiempo, se han consolidado, en un sistema de vida.

A través de su Historia, la Masonería, ha tomado como norma, el que, los pretendientes a ingresar en sus filas, lo hagan por convicción y no por curiosidad, los que ingresan por esta última razón, salen desilusionados, y pronto desertan de la orden.

La Masonería, exige dedicación, tiempo y dinero. Es una Institución, cuyos Principios Fundamentales, están basados, en la Fraternidad, que debe de existir entre los hombres de buena voluntad y en la firme creencia, de que existe un Ser Superior, que nos rige a todos. de aquí la razón del énfasis, que se le da, a la práctica de la Bondad, la Tolerancia, la Filantropía, la Justicia y otras Virtudes que Distinguen al Hombre Bueno y Culto, sin distinción de estrato social, raza o inclinaciones políticas.

Es mentira, que la Masonería, sea una Orden Secreta, aunque a veces así se le señala.

Sus miembros son ampliamente conocidos, así como el lugar, la fecha y hora de sus reuniones. Sus únicos secretos, consisten en ciertos signos y palabras, que se utilizan para

identificarse, en ocasiones de emergencia para ayudarse mutuamente.

También, es mentira, que en sus reuniones, se realicen misas negras y se adore y se le rinda culto al diablo, al contrario, en sus sesiones de trabajo y estudio, se busca, en la discusión libre de variados temas de orden Cultural, Masónico y Socio-Político, contribuir al Modelado, Engrandecimiento y Perfeccionamiento de la Personalidad de quienes a ellas asisten.

Es de vital importancia, informarle, que al ingresar a Nuestra Fraternidad, contrae ciertas obligaciones monetarias, obligaciones que Ud. deberá estar en condiciones de cubrir, sin afectar sus gastos personales y familiares.

También, debo advertirle, que en ocasiones, se le asignaran trabajos de colaboración. Participación y tiempo, que Ud. dedicara, después de sus ocupaciones laborales y personales.

Deseamos, que la información que le estamos proporcionando, sea suficiente, para darse cuenta, que la Masonería, no

va contraria a la Moral, o la Religión o Partido Político alguno.

Es condición indispensable de quienes aspiran a ingresar a la Masonería:

- 1.- Solvencia económica.
- 2.- Honestidad.
- 3.- Responsabilidad.
- 4.- Puntualidad.
- 5.- Valores Éticos y Morales.
- 6.- Prueba de confianza.
- 7.- Antidoping.

Si desea mayor información, le suplicamos, ponerse en contacto con un Miembro de Nuestra Orden o con quien le proporcione este Boletín o en las Oficinas de la Gran Logia de Nuevo León, sito en la calle de Mariano Escobedo No. 414 Nte. Primer Piso de Monterrey, N.L. CP: 64000

Esperamos y deseamos, que lo expuesto en este Boletín, sea suficiente, para haber definido en su mente y en su corazón, lo que verdaderamente es la Masonería, y que pronto, tome la decisión de ingresar a nuestras filas.

Que el Gran Arquitecto del Universo lo Ilumine.